

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados elaboran sistema para agilizar dictaminación de iniciativas**
* **Diputados crean comisión de seguimiento a Zonas Económicas Especiales**
* **Existen condiciones para tener unas elecciones en paz, afirma Enrique Burgos**
* **Listo el gobierno para apoyar estados donde habrá comicios: EPN**
* **Anuncian embargo precautorio de bienes contra Rodrigo Medina**
* **Defiende PAN a Calderón de Osorio Chong**
* **PRD y Morena continúan ataques a unas horas de elección del Constituyente**
* **Artistas envían carta a Peña por gasto en Circo du Soleil**

**03 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados elaboran sistema para agilizar dictaminación de iniciativas**

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados diseña un nuevo sistema para agilizar los trámites de dictaminación de iniciativas y elevar la productividad de comisiones, ante la acumulación de propuestas legislativas.

El compromiso es hacer más productivo el trabajo parlamentario mediante la agilización de los proceso de evaluación, discusión y eventual aprobación o rechazo de las iniciativas en las comisiones, expuso el presidente de esa instancia legislativa, **Jorge Triana Tena**.

Señaló también la posibilidad de recuperar las excitativas a la Mesa Directiva, figura que ya no existe pero que puede contribuir a ese propósito.

Esta medida permite que si una comisión no pudiera desahogar las iniciativas en trámite en un plazo perentorio, se envíen a otra con carácter residual, donde se analicen, aprueben o desechen según proceda, explicó.

Aseguró que se buscan nuevas opciones para hacer más eficiente el quehacer de los diputados, porque “es impresionante la acumulación de propuestas legislativas” que requieren atención inmediata.

La serie de medidas que se diseñan empujarán una mayor eficiencia en el trabajo legislativo y el compromiso es que así sea, abundó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

**Triana Tena** refirió que hay comisiones que tienen un solo turno, un punto de acuerdo o simplemente una opinión que emitir, mientras que otras carecen de asuntos.

En contraste, expuso, cinco comisiones concentran un elevado número de propuestas, incluso arriba de 80 turnos de iniciativas de ley; a esas se les debe apoyar más, por la carga de trabajo que tienen.

Son los casos de las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Hacienda y Crédito Público; de Presupuesto y Cuenta Pública; de Economía, así como de Puntos Constitucionales.

“Maquilan mucho y desafortunadamente tienen poco apoyo”, aseguró el representante de Acción Nacional, tras los cual propuso realizar un análisis y prorrateo que contribuya a agilizar el trabajo y elevar la productividad, a fin de atender las necesidades ciudadanas. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados crean comisión de seguimiento a Zonas Económicas Especiales**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dio a conocer el acuerdo por el que se crea la Comisión Especial que dará seguimiento a la implementación de la Ley de Zonas Económicas Especiales.

Conforme al documento, esa instancia legislativa estará integrada por 15 diputados, de los cuales, cinco serán del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 3 del Partido Acción Nacional (PAN), mientras que dos serán del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En tanto, las bancas de Morena, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tendrán un representante cada uno.

Indicó que su presidencia rotará cada ocho meses a partir de su instalación, entre los tres grupos legislativos con mayor número de integrantes. El orden de rotación será PAN, PRI y PRD.

Además, dijo, la Comisión contará con tres secretarios, uno por cada una de las bancadas mayoritaria.

Aclaró que podrá acordar que cualquiera de los otros grupos de legisladores cuente con una secretaría adicional.

De acuerdo con la Junta de Coordinación Política, la Comisión Especial deberá cumplir con las obligaciones previstas en el Artículo 208 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Además, la Junta de Coordinación Política podrá emitir lineamientos de carácter general y solicitarle información cuando lo estime pertinente.

También, agregó, podrá revisar actividades y avances en el cumplimiento de la encomienda de dicha comisión; de considerarlo oportuno, propondrá a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que declare agotado su objeto.

La duración de la Comisión Especial será la del término de la LXIII Legislatura.

Aclaró que no contará con recursos humanos, materiales ni financieros propios. Los proyectos que requieran apoyo económico deberán ser aprobados por el Comité de Administración para cada caso en particular, de conformidad con la opinión que al respecto emita la Secretaría General en relación con la suficiencia presupuestal, agregó.

El 27 de abril pasado se aprobó la Ley de Zonas Económicas Especiales, cuyo objetivo es detonar el desarrollo social y económico en regiones rezagadas del sur-sureste del país, generando condiciones de igualdad y progreso, y fue promulgada por Ejecutivo federal el 31 de mayo. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 17:35**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Existen condiciones para tener unas elecciones en paz, afirma Enrique Burgos**

**Karina Aguilar, reportera**: El senador del PRI, **Enrique Burgos García**, secretario de la Comisión Especial de seguimiento a los procesos electorales 2016, consideró que existen condiciones para que las elecciones del próximo domingo se realicen en paz y tranquilidad.

“Yo le diría que los preparativos han sido suficientes, ha habido una tarea preventiva, exhaustiva y ahora será responsabilidad de los partidos políticos y de los candidatos asumir su papel”, destacó el senador priista tras sostener reuniones con los titulares del Instituto Nacional Electoral (INE), de la Secretaría de Gobernación (Segob), de la Defensa Nacional (Sedena), Marina, así como dirigentes nacionales de las principales fuerzas políticas del país.

Destacó que a pesar de que las autoridades y los partidos políticos tienen identificados a los estados de Tamaulipas, Durango, Veracruz y Sinaloa como aquellos en los que se tiene que poner mayor atención para prevenir hechos de violencia ante la presencia del crimen organizado, hasta el momento no han sido catalogados como focos rojos y por lo tanto no se ha solicitado presencia extraordinaria de las fuerzas federales.

“Todos hemos coincidido en que no hay focos rojos, hay sí la necesidad de estar atentos, de tomar las prevenciones necesarias, de que se alisten adecuadamente los órganos electorales, las agencias del ministerio público, la Fepade, los órganos de justicia auxiliares”.

**Enrique Burgos** detalló que la Comisión Especial, ha recomendado a todos los involucrados una vigilancia del proceso electoral, en los días previos y sobre todo el domingo, que permita a los votantes salir de manera libre a sufragar, sin cualquier tipo de presión o riesgo que pueda alterar el orden o el sentido del elector; “vaya que sean cuidadosos de que no vaya a haber infiltrados, de que no vaya a ver quien quiera desvirtuar la tendencia del elector, en otras palabras: seguridad, voto libre y paz”.

El senador por Querétaro consideró que ahora la responsabilidad está en los candidatos y en los partidos políticos para que el 5 de junio se lleven a cabo comicios democráticos y para ello deberán ser respetuosos de la Ley y de las normas que ya conocen a través de las diversas disposiciones electorales, “así que les toca ahora cumplir con su tarea y enfrentar su responsabilidad**”. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Listo el gobierno para apoyar estados donde habrá comicios: EPN**

**Cecilia Téllez Cortés, reportera:** El gobierno federal está listo y preparado para prestar el apoyo institucional donde se requiera a fin de tener una jornada electoral cívica y democrática, aseguró el presidente **Enrique Peña Nieto.**

En vísperas de las elecciones del próximo 5 de junio, el Jefe del Ejecutivo señaló que el gobierno ha estado en coordinación con las autoridades electorales para tener “una jornada electoral cívica, democrática y ejemplar, de paz y de armonía y que dé espacios para que los electores puedan elegir de manera libre su derecho a votar”.

Afirmó haber instruido a la Secretaría de Gobernación a tener una estrecha colaboración con los gobiernos de las entidades para favorecer y construir este clima.

“¡Hagamos el próximo domingo una jornada cívica ejemplar que reafirme nuestra vocación democrática”, pidió el mandatario durante la inauguración de un distribuidor vial en Toluca.

Se pronunció a favor de que la población pueda ir a elegir de forma libre y secreta a sus nuevas autoridades.

El próximo domingo al menos mil 365 cargos de representación popular están en disputa, entre gubernaturas, alcaldes y diputados locales.

Ese mismo día, en la Ciudad de México se elegirán a los 60 diputados que integrarán la Asamblea Constituyente que elaborará la Constitución capitalina. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Anuncian embargo precautorio de bienes contra Rodrigo Medina**

**Aracely Garza, reportera:** Luego de seis meses de investigación, este viernes la Subprocuraduría Especializada en el Combate a la Corrupción en Nuevo León anunció el aseguramiento de los bienes del ex gobernador, **Rodrigo Medina de la** **Cruz** así como de 10 ex funcionarios de su administración.

Lo anterior se dio a conocer en rueda de prensa, encabezada por **Ernesto Canales**, subprocurador Anticorrupción, quien indicó que el aseguramiento de bienes o embargo precautorio tiene su origen en "La Operación Tornado".

La investigación está relacionada con hechos vinculados con peculado, daño patrimonial, ejercicio indebido de funciones, ejercicio abusivo de funciones y coalición.

**Canales** aclaró que la acción no se trata de una campaña en contra de un grupo de funcionarios.

Lo que se trata es de señalar conductas de funcionarios públicos que no se deben de realizar, sean estatales, municipales o inclusive, en su caso, legisladores", explicó.

Agregó que el embargo de bienes a los ex funcionarios es el resultado de las tareas de investigación que se iniciaron desde el proceso de entrega-recepción, durante el cambio de administración.

Precisó que el embargo de bienes de funcionarios públicos es para respaldar los daños ocasionados al erario.

Las actas de ese proceso, los dictámenes de la Auditoría Superior del Estado y las denuncias ciudadanas realizadas a partir del inicio de la gestión del Gobernador **Jaime Rodríguez Calderón**, son la raíz de las imputaciones presentadas ante el Juez", sostuvo.

Dijo que la "Operación Tornado" responde a la exigencia de los ciudadanos a actuar en contra de la corrupción. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 17:13**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Defiende PAN a Calderón de Osorio Chong**

**Mayolo López, reportero:** La dirigencia del PAN cuestionó a los priistas por no haber llevado a las campañas a los ex presidentes **Carlos Salinas de Gortari** y **Luis Echeverría Álvarez.**

El portavoz del blanquiazul, **Fernando Rodríguez Doval**, fustigó al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**, por haber considerado éste que el ex presidente panista **Felipe Calderón** se "había excedido" en sus acusaciones a Gobernadores y ex Mandatarios emanados de las filas del PRI.

"Nosotros no tenemos inconveniente en que el PRI utilice a sus ex Presidentes en las campañas electorales. ¿Por qué el PRI no sube a **Salinas** a los mítines? ¿O por qué no sube a **Luis Echevarría**? Están en libertad de hacerlo. Nosotros no nos quejaríamos", ironizó en entrevista.

"(**Osorio Chong** incurrió) en una gran irresponsabilidad al limitar la libertad de expresión de un ex Presidente, en este caso **Felipe Calderón**. El ex Presidente **Felipe Calderón**, al igual que cualquier ciudadano, está en todo su derecho y está en toda su libertad de expresar lo que él quiera, ahora sobre todo que hubo campañas electorales".

**Rodríguez Doval** consideró que el ex Presidente cuenta con autoridad para participar en los eventos del blanquiazul.

"Tiene toda la autoridad política, toda la autoridad moral para participar en los eventos del PAN y pedir el voto por los candidatos del PAN; nos parece francamente irresponsable que el Secretario de Gobernación dé este tipo de declaraciones, donde diga que el ex Presidente Calderón se ha extralimitado".

Hace una semana, en un mitin de campaña del candidato panista **Miguel Ángel** **Yunes,** **Calderón** acusó al Gobernador **Javier Duarte** de manejar de manera ilegal más de 3 mil 400 millones de pesos del presupuesto que fueron 'movidos' en efectivo **dlp/m**.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/06/16**

**HORA: 18:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRD y Morena continúan ataques a unas horas de elección del Constituyente**

**Natalia Estrada García, reportera:** El presidente del PRD capitalino **Raúl Flores**, y el diputado local **Iván Texta** denunciaron que el líder de Morena en la capital, **Martí Batres** así como el diputado local de dicho partido, **Alfonso Suárez del Real** han mantenido durante años hasta la actualidad a familiares y amigos en la nómina de la administración pública sin que se hayan presentado a trabajar.

Pese a la veda electoral las denuncias y desencuentros entre ambos partidos continuaron, este viernes el diputado perredista **Ivan Texta** expuso que uno de los casos es el de la esposa de **Batres Guadarrama**, **Daniela Cordero Arenas**.

Por otro lado, el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Martí Batres** anunció que interpondrá una nueva denuncia contra el jefe de gobierno capitalino **Miguel Ángel Mancera** por la compra de votos a través de la condonación del pago del agua.

Y es que explicó que en 2013 se condonó el pago del agua a 52 colonias y en 2016 a un total de 250, de este total, 200 se encuentran en demarcaciones gobernadas por perredistas.

**Martí Batres** aseguró que estos hechos llevarán a **Mancera** al precipicio y aunque se ha justificado que la condonación se hace en colonias de alta marginación, hay un alto número de zonas que no fueron contempladas para este programa en Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 3/06/16**

**HORA: 18:38**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Artistas envían carta a Peña por gasto en Circo du Soleil**

Ciudad de México. Miembros de la comunidad artística manifestaron su “desconcierto” ante la decisión del gobierno federal para dar 47.7 millones de dólares para la realización del espectáculo Luzia, a cargo del Circo du Soleil, para promover la imagen de México, por encargo de la Secretaría de Turismo.

En una carta dirigida al presidente Enrique Peña Nieto, con más de 40 firmas, entre ellas de **Luz Emilia Aguilar Zínser, Daniel Giménez Cacho, Bruno y Demián Bichir**, así como **Martha Verduzco**, expresan: “nos sorprende el hecho de gastar 47.7 millones de dólares, cantidad mayor a lo que se invierte en estímulos a la creación artística en las diferentes disciplinas en nuestro país, particularmente, en un momento en que se llevan a cabo y anuncian nuevos recortes presupuestales”.

Los firmantes piden recortar el número de funciones pactadas con el Circo du Soleil, a fin de que se invierta el dinero en proyectos de artistas mexicanos.

En marzo pasado, el Consejo de Promoción Turística de México anunció que como parte de la estrategia de este sector económico a partir de mayo se lanzaría a escala mundial el espectáculo Luzia, inspirado en la riqueza cultural de México. El nombre se deriva de la fusión de las palabras luz y lluvia.

El estreno de la puesta en escena, con música del compositor canadiense **Simon Carpentier**, se realizó el pasado 21 de abril en Montreal, con presentaciones en Canadá, Estados Unidos, Europa y América Latina, por un lapso mínimo de siete años y con la posibilidad de extenderse de acuerdo al éxito del montaje.

A continuación, la carta completa, en poder de La Jornada:

Ciudad de México a 28 de mayo de 2016

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Presente

Los abajo suscritos, miembros de la comunidad artística del país, manifestamos nuestro desconcierto ante la decisión de financiar Luzia, espectáculo con el que el Círque du Soleil promoverá la imagen de México por encargo de la Secretaría de Turismo.

Nos sorprende el hecho de gastar 47.7 millones de dólares, cantidad mayor a lo que se invierte anualmente en estímulos a la creación artística en las diferentes disciplinas en nuestro país, particularmente, en un momento en que se llevan a cabo y se anuncian nuevos recortes presupuestales.

Entre tantas maneras de invertir en la promoción del turismo, se elige una cuyos alcances, más allá de la calidad del Cirque du Soleil, son limitados por la naturaleza misma del hecho escénico y, en todo caso, consideramos que dicho dinero se debió haber invertido en nuestro país, somos capaces de crear trabajos artísticos de gran calidad y que cumplan con el objetivo de promocionar arte y turismo. En este sentido, alarma que el secretario de Turismo desconozca la capacidad de nuestros creadores escénicos y de otras disciplinas que han dejado en alto el nombre de México.

Nos llama la atención que al secretario De la Madrid no se le ocurriera consultar a sus pares de la Secretaria de Cultura y a la Cancillería para que lo asesoraran y así oyera hablar de nuestros creadores y de los diferentes convenios que existen con otros países para aprovechar al máximo la colaboración interinstitucional.

Nuestro arte participa en la actividad económica dentro y fuera del país y contribuye al producto interno bruto. ¿Por qué no invertir en lo nuestro, por qué no generar empleos en un sector siempre desfavorecido con los recortes presupuestales a la vez que podríamos mostrar la coordinación de un gobierno organizado a nivel interinstitucional?

Por último, señor Presidente, pedimos que la Secretaría de Turismo recorte el número de funciones pactadas con el Cirque du Soleil para invertir ese dinero en proyectos creados por artistas mexicanos. Pensamos con nuestro secretario de Cultura que la mayor riqueza de la nación es su diversidad cultural y su potencial artístico, por qué no valerse de ello para atraer a nuestro país un turismo de alto nivel educativo y cultural.

Esperando servirle con esta misiva quedamos atentos a su respuesta.

A T E N T A M E N T E

Martín Acosta

Luz Emilia Aguilar Zínser

Damian Alcazar

Misha Arias de la Cantolla

Natalia Beristain

Bruno Bichir

Demian Bichir

Héctor Bonilla

Fernando Bonilla

Raúl Briones

Benjamín Cann

Germán Castillo

Jaime Chabaud

Carlos Corona

Emma Dib

Julieta Egurrola

Mario Espinosa

José Alberto Gallardo

Mariana Gímenez

Daniel Giménez Cacho

Flavio González Mello

Emilio Guerrero

Rodolfo Guerrero

Hugo Alfredo Hinojosa

Luisa Huertas

Mauricio Jiménez

Verónica Langer

Ana Ligia García

Omar Medina

Rosenda Monteros

Ana Ofelia Murguía

David Olguin

Pilar Padilla

Gabriel Pascal

Angelina Peláez

Boris Schoemann

Enrique Singer

José María de Tavira

Pedro de Tavira

César Tena

Cecilia Toussaint

Marta Verduzco

Richard Viqueira

Ccp. Enrique de la Madrid Cordero Srio. De Turismo

Ccp. Claudia Ruiz Massieu Sria. De Relaciones Exteriores

Ccp. Rafael Tovar y de Teresa Srio. De Cultura

Responsable de la publicación Gabriel Pascal pascalgab@gmail.com